

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27234** *CONSTRUCCIONES RIOMEDIO 2008, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 107/12 por resolución de fecha 2 de octubre de 2012, se declaró la insolvencia total de la empresa Construcciones Riomedio 2008, S.L., por importe de 709,63 euros de principal.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 2 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120067916-1